

II CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL DESARROLLO DE PROTOTIPOS COMERCIALIZABLES

ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN

En fecha 14 de enero de 2011, la comisión de evaluación de las candidaturas presentadas a la **II convocatoria de becas para el desarrollo de prototipos comercializables**, ha seleccionado los siguientes proyectos.

- **TECLADO Y RATÓN VIRTUALES DE BARRIDO**
- **SOFTWARE PARA EL DISEÑOS DE SEGUIDOR SOLAR BASADO EN CINEMÁTICA PARALELA**
- **REHABILIT-AR**
- **SISTEMA TÉCNICO DE ILUMINACIÓN LED PARA ESPELEOLOGÍA**
- **DISEÑO DE UN PANEL SOLAR HÍBRIDO**

Se han seguido los criterios establecidos en el punto 5º de las bases de la convocatoria:

Criterio	Valor sobre el total
Curriculum Vitae y experiencia previa del estudiante o estudiantes promotores	10%
Memoria del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Originalidad y creatividad. ✓ Aspectos innovadores. ✓ Posibilidades de explotación del prototipo. ✓ Claridad en la presentación. 	90%

UNIVERSIDAD DE BURGOS

D. Jordi Rovira Carballido
Vicerrector de Investigación

Jose Luis Peña Alonso,
Vicerrector de Economía,
Planificación e Innovación
Tecnológica

Jesús Gadea Sáinz
Director de la Escuela Politécnica
Superior de la Universidad de Burgos

D. Gonzalo Salazar
Director de OTRI-OTC

D. Javier Sardiñas
Centro Europeo de Empresas e
Innovación de Burgos

D. Germán Saiz
Sociedad del Desarrollo de la
Provincia de Burgos (SODEBUR)

Dña. Marta Sendino Fernández
Responsable de Emprendimiento de
la Universidad de Burgos